

## COMUNICADO | Se reinician los tres servicios pioneros en la atención a personas afectadas por desahucios judiciales en Asturias

Gijón, 21 de mayo de 2021. Durante este mes se han reiniciado los tres servicios de **Atención e Información a personas afectadas por desahucios judiciales**, que en Asturias y de forma pionera al resto del territorio, atienden directamente en las tres sedes judiciales de Oviedo, Gijón y Avilés, **tres profesionales de Trabajo Social**.

**Este servicio, subvencionado** por la Consejería de Presidencia, según resolución de 29 de abril de 2021, comenzó en 2019, fecha en la que el **Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias y la Administración Asturiana, firmaron un convenio de colaboración**, fruto de la preocupación por la especial situación de vulnerabilidad y/o exclusión social, en las que se encuentran las personas afectadas por desahucios judiciales de su vivienda habitual en nuestra Comunidad Autónoma.

La emergencia habitacional que afecta a un gran número de personas se ha agravado, aún más durante el último año, debido a la crisis social y económica que ha originado la pandemia causada por el COVID19. Estas oficinas prestan un servicio imprescindible para evitar **la pérdida de la vivienda habitual y/o disminuir sus efectos adversos** sobre la ciudadanía, asegurando una **atención de calidad, próxima y experta en la materia**.

Se atenderá mediante **cita previa en las oficinas ubicadas en las sedes judiciales de Oviedo, Gijón y Avilés, y de forma telefónica al resto de población asturiana que requiera de dichos servicios**. Recordamos que siguen vigentes las medidas de seguridad habilitadas frente al COVID19 y que es obligatorio el uso de mascarillas para acceder a los Juzgados.

### Los datos de contacto son:

OVIEDO	GIJÓN	AVILÉS
Edificio Juzgados. C/ Concepción Arenal, 3– Planta Baja <b>Teléfono:</b> 985 968 970 <b>Horario de atención:</b> L a V de 10.00 a 14.00	Palacio de Justicia: Plaza Decano Eduardo Ibaseta, 1 <b>Teléfono:</b> 985 178 418 <b>Horario de atención:</b> L a V de 10.00 a 14.00	Edificio Juzgados. Calle Marcos del Torniello, S/N - Planta Baja <b>Teléfono:</b> 985105500 (Extensión 10929) <b>Horario de atención:</b> L a V de 9 a 13 h.

### Más información y contacto:

Mayte Alonso (Presidenta COTSA) - 608 771 305 - [presidencia.cotsa@gmail.com](mailto:presidencia.cotsa@gmail.com)